

[illegible]

C.C.F.I.	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
01		Endeudamiento interno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0101	2.2.3.1	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0102	2.2.3.3	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0103	2.2.3.5	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		SUMAS	187.341.615,99	9.684.844,07	17.356.423,99	18.021.166,65	17.323.164,74	17.861.623,76	16.837.957,96	16.837.957,96	17.476,16,99	16.837.957,96	10.321.239,07	11.159.698

11

Reclasificación de los ingresos de contribuciones de mejoras a derechos por obras materiales, ya que se identificó que los recursos percibidos son por conceptos de derechos y no los establecidos en el proyecto de Ley de Ingresos y por consecuencia aprobado en Ley de Ingresos para el ejercicio del 2022.

particular derivado de la realización de obras públicas”

de derechos por obra materiales del Código Haceridario Municipal del Estado de Veracruz, Art. 206. "Son objeto de este desarrollo los servicios que el Ayuntamiento preste, a solicitud o en rebeldía del usuario". Fracción I. Alineamiento de predios, en términos de la Ley de Desarrollo Regional y Urbano y sus Reglamentos. Fracción II. Por asignación de número oficial e inspección de predios. Fracción III. Por licencias. Fracción IV. Por delimitación de predios. Fracción V. Por registro, estudio y aprobación de planos, proyectos de construcción, remodelación o ampliación.

2

En el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2022, reflejaron ingresos en el apartado de "Subsidios y subvenciones" por la cantidad de \$ 31,05,083.00 por contingencias suscitadas en la Ley de Ingresos. En el calendario de ingreso mensual, del proyecto de Ley de ingresos para el ejercicio 2022, se identificó que fue un ingreso del mes de noviembre, al rastrear el

POLIZA	DESCRIPCION	FECHA	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
00007100000044	REGISTRACION DE LA CUENTA BR PARTICIPABLE A CUENTA BR RETENIDO O ESTIMULO FISCAL	30/11/2020	4.2.1.1.01.14	BR Participable		\$3,105,083.00
00007100000044	REGISTRACION DE LA CUENTA BR PARTICIPABLE A CUENTA BR RETENIDO O ESTIMULO FISCAL	30/11/2020	4.2.1.3.01.01.04	BR Retenido o Estimulo Fiscal		\$3,105.08
00007100000044				TOTAL*	\$3,105,083.00	\$3,105,083

En la Ley de Ingresos para el ejercicio 2022, en el apartado de Transparencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, fue aprobado el monto de \$4,465,710.88. Esto fue de acuerdo al proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2022, por la recaudación del fondo de estabilización de los ingresos federales, se hace mención que el proyecto de ley de ingresos, refleja los ingresos de septiembre a diciembre del ejercicio 2020. Los ingresos del ejercicio 2020, fue depositado mensual. Lo que en el ejercicio 2021 se canceló por forma trimestral, conyuyendo que en un ingreso variable y no fijo se procedió a cancelar lo recaudado de septiembre a diciembre 2020 y dejar de referencia a la realización del proyecto y de enero a agosto del ejercicio actual, por lo anterior, se identifica, que mencionado fondo e ingresos, se cancelaron en el ejercicio 2021 y lo cual se cancelará para recaudar: ejercicio 2023. A continuación se describe los percibidos en 2020 y lo cual se canceló para recaudar:

Percentage

FONDO GENERAL	516,108.80	225,346.87	333,822.11	333,822.11
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	106,991.27	133,242.74	72,215.10	117,897.08
FONDO DE FISCALIZACIÓN		68,983.00		3,445.50
TOTAL MENSUAL	623,100.07	427,572.61	406,037.21	455,164.69
TOTAL		1,911,874.58		

PRESENTANTE MUNICIPAL <u>C. LAURA MARCELA MORA FERNANDEZ</u>	SINJICA DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL <u>LAURA MARCELA MORA FERNANDEZ</u>	REGION SEGUNDO DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL <u>LAURA MARCELA MORA FERNANDEZ</u>	TECHERA MUNICIPAL <u>LAURA MARCELA MORA FERNANDEZ</u>
--	---	--	---

